



**Memoria de
Asociación Lar Pro
Salud Mental
(2º semestre)
2024**

**Centro de Rehabilitación
Psicosocial y Laboral**

Lote 59

ÍNDICE

1. Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral: definición, funciones y objetivos	3
2. Descripción de los programas llevados a cabo	4
2.1. Programa de intervención psicosocial	4
a. Programa de rehabilitación de capacidades cognitivas	4
b. Programa de habilidades sociales	5
c. Programa de autocontrol emocional	6
d. Programa de psicoeducación: conciencia y conocimiento de la enfermedad	7
e. Programa de rehabilitación laboral	8
f. Programa de integración comunitaria	10
g. Intervención familiar	11
2.2. Programa de integración social	11
a. Actividades de la vida diaria	12
c. Proyecto ocupacional: actividades físicas y deportivas	13
d. Proyecto ocupacional: taller de cocina	13
3. Población atendida: número de usuarios y edad	14
4. Porcentaje de objetivos alcanzados	17
5. Evaluación de la Calidad de vida	21
6. Lista de espera	21
7. Actividades de comunicación y coordinación con los servicios de salud mental	21
8. Otros programas llevados a cabo en LAR Pro Salud Mental	22
a) Programas de cooperación Xunta de Galicia.	22
b) Programa de envejecimiento activo en personas con discapacidad por Trastorno Mental	22
d) Programas Gol al estigma	23
e) Programa de mejora de las competencias personales y sociales en personas con TMG	26
f) Programa aprendiendo a pensar mejor: Entrenamiento en metacognición. II Edición.	26
g) Programa de entrenamiento en cognición social	27
h) Programa de sensibilización, información y divulgación	28
i) Formación práctica de alumnado universitario	29

1. Centro de Rehabilitación Psicosocial y laboral: definición, funciones y objetivos

El Centro de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (en adelante CRPSL) es una unidad asistencial especializada en la rehabilitación psicosocial y laboral de personas con Trastorno Mental Grave y Persistente (TMGP) en régimen de día.

Los CRPSL para personas con Trastorno Mental Grave y Persistente, se constituyen como centros y establecimientos de carácter sanitario, englobados dentro del ámbito del artículo 2.f) del Decreto 99/1984, de 7 de junio, sobre centros, servicios y establecimientos sanitarios. La orden del DOG nº212 de 02/11/1998 regula los objetivos, funciones, actuaciones y recursos materiales y personales de los CRPSL para personas que padecen TMGP.

La titularidad del CRPSL LAR, corresponde a la Asociación Lar pro Salud Mental, entidad legalmente constituida ante el Gobierno Civil de Pontevedra en la Sección de Asociaciones y derechos ciudadanos en el día 19/03/1990 con el número 2.043 de la sección primera, con CIF G-36119253. Números de registro: Centro Sanitario, C-36-001005; Consellería de Sanidade e Servicos Sociais S-158, RUEPSS E-158, Consellería de Familia, Muller e Xuventude F-0601; Vicepresidencia-Voluntariado 2002/111-0. Con Certificados de Calidad ISO 901 e ISO 14001, Certificado Compliance.

Entre las principales funciones del CRPSL, se incluyen la integración psicosociolaboral de las personas con TMGP y el apoyo a las familias. El CRPSL desarrolla otras funciones como la lucha contra el estigma a través de campañas de formación, charlas y otras acciones de sensibilización social, dirigidas a población general y específica de diferentes ámbitos (educativo, profesional, etc).

Los objetivos del CRPSL incluyen garantizar una atención integral y personalizada de los usuarios, facilitar su desarrollo personal y potenciar sus capacidades, prevenir recaídas, promover el equilibrio emocional y afectivo, favorecer un entorno familiar saludable y facilitar la adquisición de habilidades para el desempeño laboral. Dichos objetivos, reflejados en el Plan Individualizado de Intervención de cada usuario, teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

2. Descripción de los programas llevados a cabo

2.1. Programa de Intervención Psicosocial

a) Programa de Rehabilitación de Capacidades Cognitivas

Objetivo: mejorar las capacidades cognitivas básicas, frenando el deterioro cognitivo, y trabajando las capacidades preservadas.

Metodología: intervención individual y/o grupal; estimulación cognitiva, juegos manipulativos y programas online de entrenamiento, entre otros.

Contenidos básicos: Orientación temporal, espacial y hacia la propia persona; cálculo y procesamiento numérico; memoria; lenguaje; praxias; gnosias; atención; funciones ejecutivas.

Actividades: ejercicios prácticos (escritos, orales y con material manipulativo) para estimular la atención selectiva y sostenida, orientación temporo-espacial, funciones ejecutivas, velocidad de procesamiento, praxias y gnosias, memoria, lenguaje, cálculo y razonamiento lógico.

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación en Test de Evaluación Cognitiva Montreal (MoCA).

PROGRAMA REHABILITACION CAPACIDADES COGNITIVAS BÁSICAS (Nº participantes :47)		
TEST DE EVALUACIÓN COGNITIVA MONTREAL (MOCA)		
	Puntuación media de los participantes	
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24
Visuoespacial-ejecutiva (/5)	3,3	3,2
Identificación (/3)	2,8	2,9
Memoria-recuerdo diferido (/5)	3,5	3,8
Atención (/6)	3,9	3,9
Lenguaje (/3)	1,8	2,0
Abstracción (/2)	1,5	1,4
Orientación (/6)	5,4	5,6
Puntuación total (/30)	22,4	23,0
La puntuación total oscila entre 0 y 30. Una puntuación inferior a 26 indica deterioro cognitivo significativo		

Tras la intervención se observa un leve aumento en las puntuaciones totales del test, principalmente en el área de memoria, lenguaje y orientación, obteniéndose puntuaciones muy similares a las iniciales en el resto de áreas cognitivas, lo que indica un mantenimiento adecuado de las capacidades entrenadas.

b) Programa de Habilidades Sociales

Objetivo: mejorar en la utilización de habilidades cognitivas y conductuales de relación interpersonal.

Metodología: intervención individual y/o grupal, modelado, ensayo conductual, roleplay, feedback y generalización, entre otros.

Contenidos básicos: Comunicación verbal y no verbal; empatía, asertividad, resolución de problemas, autoestima, entre otros.

Actividades: que trabajen estilos de comunicación, escucha activa, estrategias de afrontamiento, expresión emocional y toma de decisiones, entre otras.

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación Escala Multidimensional de Expresión Social (EMES).

PROGRAMA HABILIDADES SOCIALES (Nº participantes :47)			
ESCALA MULTIDIMENSIONAL DE EXPRESIÓN SOCIAL- PARTE COGNITIVA (EMES-C)			
	Puntuación media de los participantes		
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
1. Temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores	2,1	1,9	Tras la intervención se observan leves mejorías en cuatro de los factores que evalúan el desempeño cognitivo de los participantes en las relaciones interpersonales, lo que se traduce en un menor nivel de preocupación y temor a la hora de hacer frente a situaciones sociales. En el resto de áreas no se han observado cambios significativos tras la intervención, manteniéndose la totalidad de los factores evaluados en unos niveles medios-bajos de dificultad referida por los usuarios.
2. Temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones	1,8	1,8	
3. Temor a hacer y recibir peticiones	2,0	2,0	
4. Temor a hacer y recibir cumplidos	1,8	1,9	
5. Preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto	2,0	1,9	
6. Temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas	1,9	1,8	
7. Temor a una conducta negativa por parte de los demás en la expresión de conductas positivas	2,0	1,9	
8. Preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos	1,8	1,9	
9. Preocupación por la impresión causada en los demás	1,9	2,0	
10. Temor a expresar sentimientos positivos	1,9	1,9	
11. Temor a la defensa de los derechos	2,2	2,2	
12. Asunción de posibles carencias propias	1,9	1,9	
La puntuación media para cada ítem oscila entre 0 y 4. A mayor puntuación, mayor dificultad para enfrentarse a las situaciones descritas			
ESCALA MULTIDIMENSIONAL DE EXPRESIÓN SOCIAL- PARTE MOTORA (EMES-M)			
	Puntuación media de los participantes		
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	

1. Iniciación de interacciones	1,9	1,7	Tras la intervención se observa una leve mejoría en las puntuaciones de cinco de los factores que evalúan el desempeño motor de los participantes en el área de las relaciones interpersonales, y un leve aumento de las dificultades especialmente en situaciones que tienen que ver con tomar la iniciativa con el sexo opuesto. En el resto de factores no se observan cambios significativos tras la intervención, manteniéndose en unos niveles medios-bajos de dificultad en las interacciones interpersonales.
2. Hablar en público/enfrentarse con superiores	1,9	1,9	
3. Defensa de los derechos del consumidor	2,0	1,9	
4. Expresión de molestia desagrado o enfado	2,2	2,1	
5. Expresión de sentimientos positivos hacia el sexo opuesto	2,0	2,0	
6. Expresión de molestias y enfado hacia familiares	1,8	2,0	
7. Rechazo de peticiones provenientes del sexo opuesto	2,0	2,1	
8. Aceptación de cumplidos	2,1	1,9	
9. Tomar la iniciativa en las relaciones con el sexo opuesto	2,1	2,4	
10. Hacer cumplidos	2,1	2,0	
11. Preocupación por los sentimientos de los demás	2,2	2,3	
12. Expresión de cariño hacia los padres	2,4	2,5	
La puntuación media para cada ítem oscila entre 0 y 4. A mayor puntuación, mayor dificultad para enfrentarse a las situaciones descritas			

c) Programa de Autocontrol Emocional

Objetivo: Mejorar las habilidades de percepción, comprensión y regulación emocional.

Mejorar la capacidad de percepción y reconocimiento de la expresión facial de emociones.

Metodología: intervención individual y/o grupal; discusión de ideas irracionales y reestructuración cognitiva, pruebas de realidad, autorregistros, feedback y refuerzo, entre otros.

Contenidos básicos: Conocimiento y análisis de las diferentes emociones básicas y complejas; Estilos de afrontamiento y control emocional.

Actividades: identificación de señales fisiológicas, reconocimiento de emociones, técnicas de relajación, expresión emocional y manejo emocional.

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación Test de Reconocimiento de Emociones en Caras (Face-test) y Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24).

PROGRAMA AUTOCONTROL EMOCIONAL (Nº participantes :46)		
TRAIT META MOOD SCALE (TMMS-24)		
	Puntuación media de los participantes	
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24

Factor: Percepción (adecuado más de 22)	24,6	23,6	La puntuación media de los participantes obtenida tras la intervención ha mejorado sensiblemente en el factor de regulación emocional, obteniéndose sin embargo un leve empeoramiento en los factores de percepción y comprensión emocional.
Factor Comprensión (Adecuado más de 26)	23,7	22,9	
Factor Regulación (adecuado más de 24)	24,4	25,0	
Percepción emocional (adecuada si la puntuación es superior a 22). Comprensión emocional (adecuada si la puntuación es superior a 26). Regulación emocional (adecuada si la puntuación es superior a 24)			
TEST DE RECONOCIMIENTO DE EMOCIONES EN CARAS (FACE TEST)			
	Puntuación media de los participantes		La puntuación media obtenida tras la intervención, indican una leve disminución en la capacidad de reconocimiento de emociones a través de la expresión facial.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Puntuación total	15,9	15,6	
La puntuación total oscila entre 0 y 20, a mayor puntuación mejor grado de percepción adecuada de emociones			

d) Programa de Psicoeducación: conciencia y conocimiento de la enfermedad

Objetivo: mejorar la percepción de recuperación del usuario, aumentar el nivel de conciencia sobre los efectos positivos de la medicación, y mejorar su valoración sobre su progreso terapéutico.

Metodología: intervención grupal y/o individual; video-fóruns, role-playing, modelados, torbellinos de ideas y feedback, entre otros.

Contenidos básicos: Conciencia de enfermedad (síntomatología, causas, tratamiento, factores de riesgo y protección), Autoadministración de la medicación; Autoestima.

Actividades: dirigidas a concienciar sobre la enfermedad, estrategias de afrontamiento y autoestima, información sobre medicación y efectos secundarios, e identificación de síntomas de alarma y factores de protección.

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación Escala de evaluación de la Recuperación (RAS-21), Clinical Outcomes in Routine Evaluation-Outcome Measure (CORE-OM) e Inventario de Actitudes a la Medicación (DAI).

PROGRAMA PSICOEDUCACION: CONCIENCIA Y CONOCIMIENTO DE ENFERMEDAD			
(Nº participantes 55)			
ESCALA DE EVALUACION DE LA RECUPERACIÓN (RAS-21)			
	Puntuación media de los participantes		Los resultados de las evaluaciones realizadas tras la intervención no muestran cambios significativos los factores de "Orientación hacia la meta y el éxito", y "Confianza en otros". Sin embargo, sí disminuye sensiblemente la
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Factor 1: Confianza personal y esperanza	3,6	3,3	
Factor 2: Predisposición para pedir ayuda	4,0	3,7	

Factor 3: Orientación a la meta y al éxito	3,7	3,6	percepción de recuperación en los factores de "Confianza personal y esperanza", "Predisposición para pedir ayuda ", y "No dominación por síntomas".
Factor 4: Confianza en otros	3,8	3,7	
Factor 5: No dominación por síntomas	3,6	3,3	
La puntuación media para cada factor que oscila entre 1 y 5, a mayor puntuación mayor percepción de recuperación			
INVENTARIO DE ACTITUDES ANTE LA MEDICACION (DAI)			
	Puntuación media de los participantes		La puntuación media obtenida tras la intervención indica una leve disminución en la percepción positiva de los beneficios de la medicación en el proceso de rehabilitación.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Puntuación total	18,02	17,60	
La puntuación total oscila entre 0 y 20, a mayor puntuación mayor percepción de los beneficios de la medicación			
CLINICAL OUTCOMES IN ROUTINE EVALUATION-OUTCOME MEASURE (CORE-OM)			
	Puntuación media de los participantes		La puntuación media obtenida tras la intervención muestra una leve disminución en la valoración total del progreso terapéutico de los participantes, sin embargo, se observa un mantenimiento adecuado de los niveles de bienestar subjetivo, síntomas, funcionamiento general y riesgo de conductas suicidas, autolesiones o agresiones a terceros.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
BIENESTAR SUBJETIVO/MALESTAR SUBJETIVO	1,6	1,7	
PROBLEMAS/SÍNTOMAS (ansiedad, depresión, trauma y síntomas físicos.	1,6	1,5	
FUNCIONAMIENTO GENERAL (relaciones de intimidad, relaciones sociales y nivel de funcionamiento cotidiano.)	1,6	1,6	
RIESGO (intentos de suicidio, autolesiones y actos de agresión a tercero)	0,7	0,8	
PUNTUACION TOTAL	1,7	2,5	
PUNTUACION TOTAL (MENOS RIESGO)	1,6	2,4	
La puntuación media para cada ítem oscila entre 1 y 4. A mayor puntuación, mayor presencia de malestar subjetivo.			

e) Programa de Rehabilitación Laboral

Objetivo: incrementar la motivación hacia el trabajo y crear aptitudes positivas hacia el mercado laboral

Metodología: intervención individual y/o grupal, charlas, coloquios, visitas concertadas a empresas, cursos de información laboral, dinámica de grupos (debate, ensayo conductual), entre otros.

Contenidos básicos: orientación laboral; entrenamiento en hábitos básicos de trabajo (habilidades sociales y asertividad laboral); técnicas de búsqueda de empleo; apoyo a la formación.

Actividades para búsqueda de empleo: creación CV, redacción de cartas de presentación, entrenamiento en habilidades comunicativas y utilización de nuevas tecnologías.

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación en Cuestionario motivación para trabajo (TRB) e Inventario de Conducta Laboral (WBI).

PROGRAMA REHABILITACION LABORAL (Nº participantes :29)			
CUESTIONARIO DE MOTIVACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL CRÓNICA (TRB)			
	Puntuación media de los participantes		La puntuación media obtenida tras la intervención indica un leve aumento en los factores que determinan la motivación laboral de los participantes, especialmente en los factores de satisfacción laboral, integración, aceptación, desempeño y asertividad laboral.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Satisfacción laboral (9)	4,6	6,3	
Integración al entorno laboral (6)	2,1	2,8	
Aceptación social (2)	0,4	1,4	
Desempeño social (4)	1,5	1,9	
Habilidades laborales (5)	2,3	3,3	
Autoestima (2)	0,2	0,3	
Percepción apoyo familiar (3)	1,2	1,4	
Asertividad laboral (6)	2,4	3,3	
Puntuación total	14,4	20,7	
A mayor puntuación, mayor presencia de cada uno de los factores			
INVENTARIO DE CONDUCTA LABORAL (WBI)			
	Puntuación media de los participantes		Tras la intervención, las puntuaciones medias de los participantes muestran leves mejorías en el rendimiento en cuatro de los seis factores evaluados, lo que indica un adecuado mantenimiento de los factores que determinan la conducta laboral.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Escala A: Habilidades sociales	24,2	22,8	
Escala B: Cooperación	25,8	27,5	
Escala C: Hábitos laborales	24,2	25,0	
Escala D: Calidad en el trabajo	23,6	22,6	
Escala E: Imagen personal	24,0	26,8	
Escala F: Valoración global de la conducta	24,6	25,0	
La puntuación de las escalas A.B.C.D Y E oscila entre 7 y 35 puntos, a mayor puntuación mejor rendimiento en el área evaluada.			

f) Programa de Integración Comunitaria

Objetivo: aumentar la valoración positiva sobre sus capacidades para poder integrarse en el entorno y para participar en la sociedad.

Metodología: intervención individual y/o grupal, elaborando itinerarios sociales, culturales lúdicos...etc.

Contenidos básicos: red social de apoyo, conocimiento de los recursos comunitarios existentes, ocio, auto estigma.

Actividades dirigidas a: estimular la participación en actividades comunitarias, sociales, culturales, deportivas y de ocio.

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación en Cuestionario de evaluación de la discapacidad (WHODAS), y en la Escala de Anhedonia Social (RSAS)

PROGRAMA INTEGRACIÓN COMUNITARIA (Nº participantes :49)			
CUESTIONARIO DE EVALUACION DE LA DISCAPACIDAD (WHODAS) (Área 2: capacidad para moverse en el entorno y Área 6: Participación en la sociedad)			
	Puntuación media de los participantes		Los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas a todos los participantes tras la intervención indican un leve aumento de las puntuaciones en las áreas 2 y 6, lo que indica una mayor percepción de discapacidad tanto para moverse en su entorno como para para participar en la sociedad, manteniendo al igual que en evaluaciones previas, la percepción de discapacidad en un nivel medio.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Area 1: comprensión y comunicación (/30)	15,3	15,4	
Area 2: Capacidad para moverse en su entorno (/25)	10,4	11,4	
Area 3: Cuidado personal (/20)	7,7	7,8	
Area 4: Relacionarse con otras personas (/25)	11,8	12,4	
Area 5: Actividades de la vida diaria (/20)	9,4	10,1	
Area 6: Participación en la sociedad (/40)	19,5	20,6	
La puntuación de cada factor oscila entre un mínimo y un máximo, a mayor puntuación mayor percepción de discapacidad. Factor 1, punt.min=6, punt.máx=30; Factor 2: punt.min.=5, punt.máx=25; Factor 3: punt.min.=4, punt.máx=20; Factor 4: punt.min.=5, punt.máx=25; Factor 5: punt.min.=4, punt.máx=20; Factor 6:punt min.=8, punt.máx=40)			
ESCALA DE ANHEDONIA SOCIAL (RSAS)			
	Puntuación media de los participantes		La puntuación media obtenida en las evaluaciones realizadas, indican, al igual que en las evaluaciones previas, ausencia de anhedonia social.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
PUNTUACION TOTAL	16,3	16,7	
Una puntuación superior a 17,41 indica presencia de Anhedonia Social			

g) Intervención Familiar

Objetivo: Mejorar la percepción de salud social, física y emocional. Disminuir la percepción de sobrecarga.

Metodología: intervención individual y/o grupal.

Contenidos básicos: información sobre el Trastorno Mental; habilidades de comunicación y mejora del clima familiar; manejo del estrés y solución de problemas; mejora de sus propios recursos y de la red social de apoyo.

Actividades dirigidas a: ofrecer conocimientos en Salud Mental; proporcionar estrategias de afrontamiento y resolución de conflictos; identificar síntomas de alarma y afrontamiento, conocer factores de protección y mejorar el ambiente familiar.

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación en Escala de Carga Familiar (ZARIT) y Cuestionario de Salud (SF-36).

INTERVENCIÓN Y PSICOEDUCACIÓN FAMILIAR (Nº participantes :25)			
CUESTIONARIO DE SALUD (SF-36)			
	Puntuación media de los participantes		
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Función física (M:94,4):	68,3	72,4	Tras la intervención los resultados indican que se han producido leves mejorías en la función física, la vitalidad, la percepción de salud general y los cambios de salud con el tiempo. Sin embargo, aumenta sensiblemente la percepción de dificultades en la función social, de problemas emocionales.
Limitaciones de rol: problemas físicos(M:91,1)	57,5	65,0	
Dolor(M:82,3):	58,3	66,9	
Función social(M:96):	76,1	67,9	
Salud Mental(M:77,7):	69,6	68,0	
Limitaciones de rol: problemas emocionales(M:90,01)	83,3	77,3	
Vitalidad(M:69,9):	53,5	56,8	
Percepción de salud general (M:80)	52,0	55,2	
Cambios de salud con el tiempo	40,0	47,0	
La puntuación total oscila entre 0 y 100. Para cada factor, a mayor puntuación mejor estado de salud percibido			
ESCALA DE CARGA FAMILIAR (ZARIT)			
	Puntuación media de los participantes		
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
PUNTUACION TOTAL	51,75	34,21	Los resultados indican una disminución de los niveles de sobrecarga percibida por los familiares desde las evaluaciones previas a la intervención.
El rango de puntuaciones oscila entre 22 y 110, una puntuación menor de 46 indica que no existe sobrecarga, entre 47 y 55 indica presencia de sobrecarga leve y una puntuación mayor de 56 indica sobrecarga intensa.			

- **Número de contactos con familiares/cuidadores**

	1 semestre	2 semestre	Anual
Citas presenciales	20	18	38
Contactos telefónicos	178	225	403

2.2. Programa de Integración Social

a) Actividades de la vida diaria

Objetivo: Aumentar su valoración positiva de capacidad para la realización de las actividades relacionadas con el cuidado personal y las actividades de la vida diaria

Metodología: intervención individual y/o grupal, utilizando diferentes técnicas como andamiaje, modelado, role-playing, feed-back, observación, autoevaluaciones, entre otras

Contenidos básicos: Autocuidados (habilidades de aseo, comida, vestido, higiene y apariencia física); Vida en el Hogar (habilidades de cuidado de la ropa, limpieza y mantenimiento del hogar); Utilización de la comunidad (habilidades de uso de transportes, medios de información y compras), Salud y seguridad (Habilidades relacionadas con el mantenimiento de la salud, tratamiento y prevención de enfermedades, primeros auxilios, sexualidad y estado físico).

Actividades dirigidas a: adquirir y reforzar hábitos personales, sociales, domésticos y de convivencia, comunitarias y del tiempo libre

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación en Evaluación de la Discapacidad (WHODAS).

PROGRAMA ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA (Nº participantes :49)		
CUESTIONARIO DE EVALUACION DE LA DISCAPACIDAD (WHODAS) (Área 3: Cuidado personal y Área 5: Actividades de la vida diaria)		
	Puntuación media de los participantes	
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24
Area 1: comprensión y comunicación (/30)	15,3	15,4
Area 2: Capacidad para moverse en su entorno (/25)	10,4	11,4
Area 3: Cuidado personal (/20)	7,7	7,8
Area 4: Relacionarse con otras personas (/25)	11,8	12,4
Area 5: Actividades de la vida diaria (/20)	9,4	10,1
Area 6: Participación en la sociedad (/40)	19,5	20,6
<p>Tras la intervención se mantiene una percepción media-baja de discapacidad en cuidado personal y actividades de la vida diaria. La puntuación media de los participantes aumentado sensiblemente en el área 5, lo que se traduce en una mayor percepción de discapacidad en el área de actividades de la vida diaria. No se observan diferencias significativas en cuanto a percepción de discapacidad en el área de cuidado personal.</p> <p>La puntuación de cada factor oscila entre un mínimo y un máximo, a mayor puntuación mayor percepción de discapacidad. Factor 1, punt.min.=6, punt.máx=30; Factor 2: punt.min.=5, punt.máx=25; Factor 3: punt.min.=4, punt.máx=20; Factor 4: punt.min.=5, punt.máx=25; Factor 5: punt.min.=4, punt.máx=20; Factor 6:punt min.=8, punt.máx=40)</p>		

b) Proyecto ocupacional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Objetivos: disminuir el índice de masa corporal de los participantes

Metodología: intervención individual y/o grupal, andamiaje, feed-back, explicaciones teóricas, modelaje, puesta en práctica, entre otros.

Contenidos básicos: Información acerca de la importancia de la realización de una actividad física adaptada a las posibilidades individuales, Relación entre bienestar físico y bienestar mental. Tipos de actividad física y deportiva individual y grupal.

Actividades: Actividades para el entrenamiento de la capacidad aeróbica (bicicleta estática, elíptica, banco de remo y escaleras), la fuerza (Press banca, Home gym, gomas) y la tonificación (trabajos con palos, Fitball, abdominales, tensores y gomas)

Procedimiento de evaluación/indicadores: Peso e Índice de Masa Corporal.

PROYECTO OCUPACIONAL: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS (Nº participantes :47)			
PESO E INDICE DE MASA CORPORAL			
INDICE DE MASA CORPORAL	IMC		Los índices de masa corporal medios de los participantes han disminuido significativamente, encontrándose aún en un índice de obesidad tipo I
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
	32.8	30.3	
IMC Clasificación: <18,5=Peso insuficiente; 18,5-24,9=Normopeso; 25-26,9=Sobrepeso grado I; 27-29,9=Sobrepeso grado II (preobesidad); 30-34,9=Obesidad de tipo I; 35-39,9=Obesidad de tipo II; 40-49,9=Obesidad de tipo III (mórbida); >50=Obesidad de tipo IV (extrema)			

c) Proyecto ocupacional: Taller de cocina

Objetivo: Mejorar habilidades de las personas que padecen un TMGP para fomentar su autonomía y mejorar su calidad de vida.

Metodología: sesiones formativas grupales teórico-prácticas

Contenidos básicos: prevención de riesgos en la cocina, sanidad e higiene alimentaria, manipulación de alimentos, tipos de elaboración, tipos de corte, eliminación de residuos, preparación de alimentos para recetas, preparación de alimentos para recetas.

Actividades dirigidas a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos sobre cocina.

Procedimiento de evaluación/indicadores: Media de los participantes en las evaluaciones diarias de seguimiento en taller

PROYECTO OCUPACIONAL: TALLER DE COCINA (Media grupal. Nº participantes: 22)			
Media de los participantes en las evaluaciones diarias de seguimiento en taller			
Puntuación: 0-3: Nulo; 3-4: mal; 5-6: regular 7-8: bien; 9-10: muy bien	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	Los resultados obtenidos en las evaluaciones no muestran cambios significativos, lo que indica un mantenimiento adecuado de las actitudes y aptitudes de los participantes durante la asistencia al taller, en la todas las áreas evaluadas: atención, interés, puntualidad, constancia, aceptación de críticas, participación y expresión de sentimientos.
A Presta atención a las explicaciones	8,7	8.6	
B Es puntual y respeta los horarios	8,2	8.5	
C Muestra interés y motivación por la tarea	8,6	8.5	
D Es constante en su tarea	7,1	7.0	
E Acepta críticas constructivas.	7,4	7.5	
F Participa en el grupo y coopera	7,9	8.0	
G Expresa sentimientos adecuadamente	8,6	8.5	

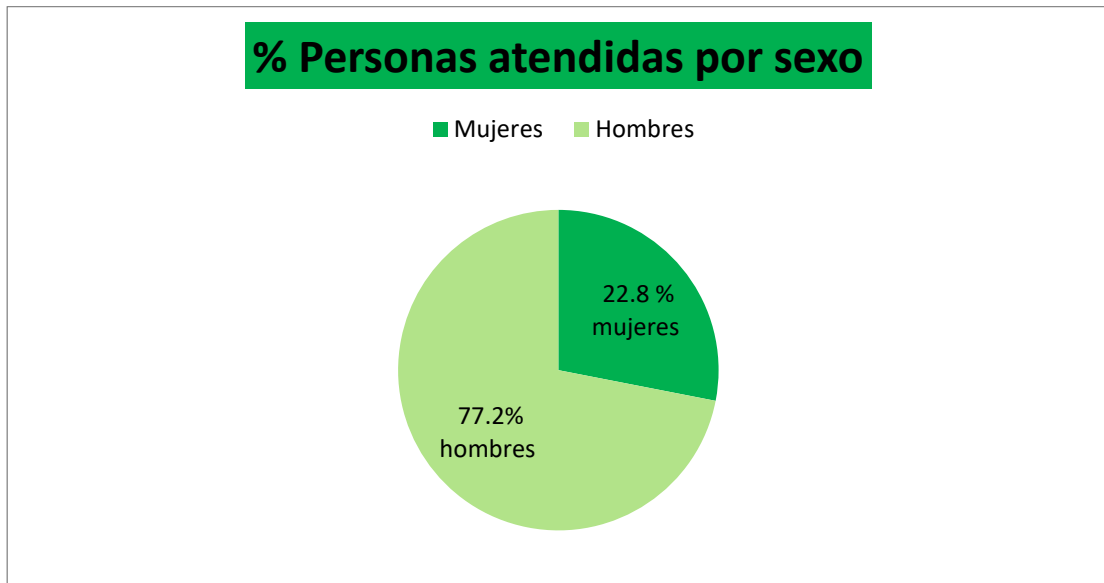
3. Población atendida: número de usuarios (hombres y mujeres) y edad

A día 31 de diciembre de 2024, 57 personas están dadas de alta en los servicios del CRPSL LAR (55 en plazas contratadas con el Servicio Gallego de Salud y 2 en plaza privada).

A lo largo del segundo semestre, se han dado de alta en los servicios del CRPSL LAR a 3 personas. A su vez, otras 3 han causado baja, 2 de ellas han cursado baja voluntaria y otra por traslado a dispositivo residencial.

De las 57 personas que reciben tratamiento actualmente en el CRPSL LAR, 41 de ellas son hombres con una media de edad de 49 años, y 16 mujeres con una media de edad de 50 años. En la siguiente tabla se incluyen el número de altas y bajas totales del año 2024.

Resumen altas y bajas		
	ALTAS	BAJAS
1º SEMESTRE 2024	4	4
2º SEMESTRE 2024	3	3
TOTAL	7	7



Media de edad anual de las personas atendidas por sexo	
Hombres	49
Mujeres	50

El CRPSL atiende a personas con Trastornos Mentales Graves y Persistentes (TMGP), que presentan dificultades en su funcionamiento autónomo y necesitan un apoyo estructurado de cara a su integración en la comunidad. Las personas susceptibles de acceder al centro deben cumplir el siguiente perfil:

- Presentar una enfermedad mental grave con deterioro y/o dificultades en su funcionamiento psicosocial y su integración social y una situación psicopatológica estabilizada
- Tener entre 17 y 65 años de edad
- Ausencia de conductas auto o heteroagresivas, toxicomanías o alcoholismo que interfieran con los programas de rehabilitación
- No presentar procesos orgánicos degenerativos que impidan el trabajo de rehabilitación o dolencias que requieran una atención permanente o especializada.
- Tener aprobada, la solicitud de plaza, por parte del coordinador de salud Mental del área de Pontevedra. (Condición necesaria para las plazas derivadas de los servicios de Salud Mental Públicos).

Una vez que se han cumplido los requisitos de acceso (establecidos legalmente) al CRPSL, el jefe del Área responsable envía la solicitud de plaza firmada con informes médicos y sociales. El psicólogo realiza las entrevistas y evaluaciones pertinentes y abre el expediente personal y administrativo del usuario.

3.1. Diagnósticos de los usuarios

Según tabla adjunta, el diagnóstico más común entre las personas atendidas actualmente en el CRPSL es Esquizofrenia Paranoide.

Diagnósticos de las personas atendidas	
Esquizofrenia Paranoide	18
Esquizofrenia Hebefrénica	9
Esquizofrenia sin especificar	6
Esquizofrenia indiferenciada	3
Trastorno esquizoafectivo	2
Trastorno psicótico	3
Esquizofrenia simple	2
Trastorno de personalidad mixto	4
Trastorno personalidad anancástico	1
Esquizofrenia residual	1
Trastorno de personalidad tipo límite	1
Trastorno esquizofreniforme	2
Trastorno bipolar	2
Trastorno delirante-orgánico	1
Esquizofrenia residual	1
Trastorno ansioso-depresivo	1

Ingresos hospitalarios usuarios CRPSL	
1º semestre	3
2ª semestre	5

Medidas disciplinarias CRPSL	
1º semestre	0
2ª semestre	1

3.2. Patologías asociadas de los usuarios

5 diagnóstico de retraso mental

2 diagnóstico de obesidad mórbida

1 diagnóstico Síndrome Neuroléptico Maligno.

3.3. Número de Planes de Intervención Individualizado (PII):

- a. Primer semestre: 3 PII nuevos
- b. Segundo semestre: 4 PII nuevos
- c. PII revisados: 61

3.4. Fases de intervención. Número de usuarios en cada fase

b) Recepción de la solicitud de plaza

- a. Primer semestre: 4 usuarios
- b. Segundo semestre: 3 usuarios.

c) Acceso y adaptación

- a. Primer semestre: 4 usuarios
- b. Segundo semestre: 3 usuarios.

d) Elaboración del Plan de Intervención Individualizado

- a. Primer semestre: 4 usuarios
- b. Segundo semestre: 3 usuarios.

e) Intervención

- a. Primer semestre: 61 usuarios
- b. Segundo semestre: 61 usuarios

f) Seguimiento

- a. Primer semestre: 6 usuarios
- b. Segundo semestre: 7 usuarios

4. Porcentaje de objetivos alcanzados

Tras el análisis de la media grupal obtenida en la evaluación semestral de los programas llevados a cabo desde el CRPSL, se concluye que se han logrado cambios en

el 47% de los objetivos generales y el 47,5% de los objetivos específicos, lo que pone de manifiesto la necesidad de seguir trabajando en la misma línea con el objetivo de alcanzar mejoras significativas en el proceso de rehabilitación de los usuarios. Se mantienen sin cambios el 6% de los objetivos generales y el 14,5% de los objetivos específicos.

CONSECUION DE OBJETIVOS GENERALES (OG) Y ESPECIFICOS (OE) EN CADA PROGRAMA/ÁREA DE INTERVENCIÓN	
Programa de rehabilitación de capacidades cognitivas	
Indicador de evaluación: Test MOCA	
OG1: Mejorar las capacidades cognitivas básicas y frenar el deterioro cognitivo, trabajando las capacidades preservadas	SI
OE1: Mejorar la capacidad visoespacial y ejecutiva	NO
OE2: Mejorar la capacidad de identificación visual	SI
OE3: Mejorar La capacidad de memoria	SI
OE4: Mejorar La capacidad de atención	SIN CAMBIOS
OE5: Mejorar la capacidad de utilización y comprensión del lenguaje	SI
OE6: Mejorar la capacidad de abstracción	NO
OE7: Mejorar la capacidad de orientación espacio-temporal	SI
Programa de habilidades sociales	
Indicador de evaluación: Escala Multidimensional de expresión social-EMES	
OG2: Mejorar en la utilización de habilidades cognitivas de relación interpersonal	SI
OE8: Disminuir el temor a la expresión en público y a enfrentarse con superiores	SI
OE9: Disminuir el temor a la desaprobación de los demás al expresar sentimientos negativos y al rechazar peticiones	SIN CAMBIOS
OE10: Disminuir el temor a hacer y recibir peticiones	SIN CAMBIOS
OE11: Disminuir el temor a hacer y recibir cumplidos	NO
OE12: Disminuir el nivel de preocupación por la expresión de sentimientos positivos y la iniciación de interacciones con el sexo opuesto	SI
OE13: Disminuir el temor a la evaluación negativa por parte de los demás al manifestar conductas negativas	SI
OE14: Disminuir el temor a una conducta negativa por parte de los demás en la expresión de conductas positivas	SI
OE15: Disminuir el nivel de preocupación por la expresión de los demás en la expresión de sentimientos	NO
OE16: Disminuir el nivel de preocupación por la impresión causada en los demás	NO
OE17: Disminuir el temor a expresar sentimientos positivos	SIN CAMBIOS
OE18: Disminuir el temor a la defensa de los derechos	SIN CAMBIOS
OE19: Mejorar en la asunción de posibles carencias propias	SIN CAMBIOS
OG3: Mejorar en la utilización de habilidades conductuales de relación interpersonal	SIN CAMBIOS
OE20: Mejorar en las habilidades de iniciación de interacciones	SI
OE21: Mejorar en las habilidades para hablar en público/enfrentarse con superiores	SIN CAMBIOS
OE22: Mejorar en las habilidades para defender los derechos del consumidor	SI
OE23: Mejorar en las habilidades de expresión de molestia desagrado o enfado	SI

OE24: Mejorar en las habilidades de expresión de sentimientos positivos hacia el sexo opuesto	SIN CAMBIOS
OE25: Mejorar en las habilidades de expresión de molestias y enfado hacia familiares	NO
OE26: Mejorar en las habilidades de rechazo de peticiones provenientes del sexo opuesto	NO
OE27: Mejorar en las habilidades de aceptación de cumplidos	SI
OE28: Mejorar en las habilidades para tomar la iniciativa en las relaciones con el sexo opuesto	NO
OE29: Mejorar en las habilidades para hacer cumplidos	SI
OE30: Mejorar en las habilidades para mostrar preocupación por los sentimientos de los demás	NO
OE31: Mejorar en las habilidades de expresión de cariño hacia los padres	NO
Programa Autocontrol Emocional	
Indicador de evaluación: TMMS-24 y Face test	
OG4: Mejorar las habilidades de percepción, comprensión y regulación emocional	NO
OE32: Mejorar las habilidades de percepción emocional	NO
OE33: Mejorar las habilidades de comprensión de las emociones	NO
OE34: Mejorar en la capacidad de regulación emocional	NO
OG5: Mejorar la capacidad de percepción y reconocimiento de la expresión facial de emociones.	NO
Programa de Psicoeducación: conciencia y conocimiento de la enfermedad	
Indicador de evaluación: RAS-21, DAI y CORE-OM	
OG6: Mejorar el nivel de percepción de recuperación	NO
OE35: Aumentar la confianza personal y la esperanza	NO
OE36: Aumentar la predisposición para pedir ayuda	NO
OE37: Mejorar la orientación a la meta y al éxito	NO
OE38: Aumentar la confianza en otros	NO
OE39: Disminuir la dominación por síntomas	NO
OG7: Aumentar la percepción sobre los efectos positivos de la medicación	NO
OG8: Mejorar la valoración de su progreso terapéutico	NO
OE40: Aumentar el nivel de bienestar subjetivo	NO
OE41: Disminuir problemas de ansiedad, depresión, trauma y síntomas físicos.	SI
OE42: Mejorar el funcionamiento general en las relaciones de intimidad, las relaciones sociales y el funcionamiento cotidiano	SIN CAMBIOS
OE43: Disminuir el riesgo de intentos de suicidio, autolesiones y actos de agresión a terceros	NO
Programa de Rehabilitación Laboral	
Indicadores de evaluación: Cuestionario de motivación laboral para personas con enfermedad mental crónica-TRB; Inventario de conducta laboral-WBI	
OG9: Aumentar el nivel de motivación laboral	SI
OE44: Aumentar el nivel de Satisfacción laboral	SI
OE45: Aumentar el nivel de Integración al entorno laboral	SI
OE46: Aumentar el nivel de Aceptación social	SI
OE47: Aumentar el nivel de Desempeño social	SI
OE48: Aumentar el nivel de Habilidades laborales	SI
OE49: Aumentar el nivel de Autoestima	SI
OE50: Aumentar el nivel de Percepción apoyo familiar	SI
OE51: Aumentar el nivel de Asertividad laboral	SI

OG10: Mejorar la conducta laboral	SI
OE52: Mejorar en la utilización de las Habilidades sociales	NO
OE53: Mejorar el nivel de Cooperación	SI
OE54: Mejorar en la utilización de Hábitos laborales	SI
OE55: Mejorar el nivel de Calidad en el trabajo	NO
OE56: Mejorar la Imagen personal	SI
OE57: Mejorar la Valoración global de la conducta	SI
Programa de Integración comunitaria	
Indicadores de evaluación: Cuestionario de evaluación de la discapacidad WHODAS (área 2: capacidad para moverse en el entorno y área 6: participación en la sociedad); Escala de anhedonia social-RSAS	
OG11: Disminuir el nivel de percepción de discapacidad	NO
OE58: Disminuir la percepción de discapacidad para moverse en el entorno	NO
OE59: Disminuir la percepción de discapacidad para participar en la sociedad	NO
OG12: Disminuir el nivel de anhedonia social	NO
Intervención y Psicoeducación familiar	
Indicadores de evaluación: Cuestionario de salud SF36; Escala de carga familiar ZARIT	
OG13: Mejorar la valoración de salud general percibida por parte de los familiares	SI
OE60: Mejorar la percepción de salud física	SI
OE61: Disminuir la percepción de Limitaciones de rol por problemas físicos	SI
OE62: Disminuir la percepción de Dolor	SI
OE63: Mejorar la percepción de Función social	NO
OE64: Mejorar la percepción de Salud Mental	NO
OE65: Disminuir la percepción de Limitaciones de rol por problemas emocionales	NO
OE66: Aumentar la percepción de Vitalidad	SI
OE67: Mejorar la Percepción de salud general	SI
OE68: Mejorar la percepción de Cambios de salud con el tiempo	SI
OG14: Disminuir el nivel de sobrecarga percibida por parte de los familiares	SI
Actividades de la vida diaria	
Indicadores de evaluación: cuestionario de evaluación de la discapacidad WHODAS (área 3: cuidado personal y área 5: actividades de la vida diaria)	
OG15: Disminuir la percepción de discapacidad para la realización de las actividades de cuidado personal	NO
OG16: Disminuir la percepción de discapacidad para la realización de las actividades de la vida diaria	NO
Proyecto ocupacional: NUEVAS TECNOLOGÍAS	
Indicadores de evaluación: Inventario de conducta laboral-WBI	
OG10: Mejorar la conducta laboral	SI
OE52: Mejorar en la utilización de las Habilidades sociales	NO
OE53: Mejorar el nivel de Cooperación	SI
OE54: Mejorar en la utilización de Hábitos laborales	SI
OE55: Mejorar el nivel de Calidad en el trabajo	NO
OE56: Mejorar la Imagen personal	SI
OE57: Mejorar la Valoración global de la conducta	SI
Proyecto ocupacional: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	
Indicadores de evaluación: medida del Índice de Masa Corporal	
OG17: Disminuir el índice de masa corporal de los participantes	SI

5. Evaluación de la Calidad de Vida

La **CALIDAD DE VIDA (CVD)** se define como un concepto que refleja las condiciones de vida deseadas por una persona en relación a su salud, bienestar, vida en el hogar y en la comunidad.

En Asociación LAR Pro Salud Mental se utiliza la Escala Gencat de Calidad de vida. Este instrumento permite identificar el perfil de Calidad de vida de una persona para la realización de Planes Individualizados de Intervención. Proporciona una medida fiable y objetiva para la supervisión de los progresos. Se realiza con una frecuencia bianual, tal como recomienda el instrumento.

CALIDAD DE VIDA		
Escala Gencat de Calidad de Vida		
	Puntuación media de los participantes (0 a 100)	
	DICIEMBRE 22	DICIEMBRE 24
1. Bienestar emocional	37,2	39,9
2. Relaciones interpersonales	37,3	43,2
3. Bienestar material	32,7	34,5
4. Desarrollo personal	64,0	62,7
5. Bienestar físico	19,6	13,1
6. Autodeterminación	59,0	68,3
7. Inclusión social	43,8	43,1
8. Derechos	56,0	61,6
ICDV Índice de Calidad de Vida	93,7	94,9
Percentil del ICDV	37,7	40,9

El percentil medio del Índice de Calidad de Vida obtenido (40,9) indica un nivel bajo de Calidad de vida, aunque ha aumentado sensiblemente desde la última evaluación, hace dos años. El área en la que se observa una mayor dificultad continúa siendo la de Bienestar físico, seguida de bienestar material y emocional.

6. Lista de espera

A día 31 de diciembre de 2024, la lista de espera del CRPSL es de 7 personas.

7. Actividades de comunicación y coordinación con los dispositivos de salud mental del área sanitaria correspondiente

7.1. Contactos con servicios de salud mental

En la tabla que se adjunta a continuación se detallan el número de contactos telefónicos establecidos durante el segundo semestre del 2024 con los servicios de Salud Mental de los ayuntamientos de referencia.

Número de actuaciones de coordinación con servicios sanitarios		
	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE
Equipos de psiquiatría de las Unidades de Salud Mental	55	74

A nivel presencial, se han realizado las reuniones de coordinación con el Equipo de la Unidad de Salud Mental del Salnés y se ha asistido a las sesiones clínicas del Hospital Provincial de Pontevedra.

7.2. Contactos con servicios sociales y comunitarios

A continuación, se detallan el número de actuaciones llevadas a cabo durante el segundo semestre del año en la coordinación con servicios sociales y comunitarios de los ayuntamientos de referencia.

Número de actuaciones de coordinación con servicios sociales		
	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE
Servicios sociales	26	53
Servicios comunitarios	25	18

8. Otros programas llevados a cabo en LAR Pro Salud Mental

A lo largo del segundo semestre en Lar Pro Salud Mental se han llevado a cabo otros programas, proyectos y actividades:

- a) Programas de cooperación Xunta de Galicia. Subvencionado por la Consellería de Promoción do Emprego e Igualdade.***

- Programa de Educación de Adultos

Objetivo: Adquirir o recuperar conocimientos que faciliten su integración comunitaria

Metodología: intervención grupal a través de dinámicas que requieren de participación activa

Contenidos básicos: lenguaje, operaciones básicas, atención y concentración, cultura general.

Actividades dirigidas a desarrollar conocimientos y habilidades que favorezcan una mayor integración social

Procedimiento de evaluación/indicadores: Media de los participantes en las escalas de evaluación de Desempeño, Actitud Y Evolución de Destrezas y Aprendizajes

TALLER EDUCACION DE ADULTOS (Media grupal. N° participantes : 50)			
Media de los participantes en las escalas de evaluación D,A Y EDA			
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Puntuación media Escala D: Desempeño 0-1: Nulo desempeño 2 - 3: muy mal desempeño 4 - 5: desempeño regular 6 – 7: buen desempeño 8 – 9: muy buen desempeño 10: excelente desempeño	7,9	8.0	Las puntuaciones indican un mantenimiento del interés hacia la correcta realización de las actividades, y una evolución adecuada en cuanto a la adquisición de destrezas y aprendizajes.
Puntuación media Escala A: Actitud 0-1: Nula actitud 2 - 3: muy mala actitud 4 - 5: actitud regular 6 – 7: buena actitud 8 – 9: muy buena actitud 10: excelente actitud.	7,8	8.0	
Puntuación media Escala EDA: evolución de destrezas y aprendizajes Número de tareas/actividades/preguntas correctamente resueltas o realizadas (de 0 a 10)	7,6	7.5	

- Programa de Inteligencia Emocional

Objetivo: Mejorar la capacidad de percepción y reconocimiento de las emociones

Metodología: intervención grupal a través de diversas técnicas como: modelado, ensayo conductual, reforzamiento y generalización.

Contenidos básicos: conocimiento y análisis de emociones básicas y complejas; señales fisiológicas y conductuales de las emociones, expresión facial de las emociones, comunicación no verbal.

Actividades dirigidas a: la identificación de emociones básicas y complejas, el aprendizaje de las señales no verbales y el reconocimiento de la expresión facial de las emociones.

Procedimiento de evaluación/indicadores: puntuación Test de Reconocimiento de Emociones en Caras (Face-test) y Trait Meta-Mood Scale (TMMS-24).

PROGRAMA INTELIGENCIA EMOCIONAL (Nº participantes :46)			
TRAIT META MOOD SCALE (TMMS-24)			
	Puntuación media de los participantes		La puntuación media de los participantes obtenida tras la intervención ha mejorado sensiblemente en el factor de regulación emocional, obteniéndose sin embargo un leve empeoramiento en los factores de percepción y comprensión emocional.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Factor: Percepción (adecuado más de 22)	24,6	23,6	
Factor Comprensión (Adecuado más de 26)	23,7	22,9	
Factor Regulación (adecuado más de 24)	24,4	25,0	
Percepción emocional (adecuada si la puntuación es superior a 22). Comprensión emocional (adecuada si la puntuación es superior a 26). Regulación emocional (adecuada si la puntuación es superior a 24)			
TEST DE RECONOCIMIENTO DE EMOCIONES EN CARAS (FACE TEST)			
	Puntuación media de los participantes		La puntuación media obtenida tras la intervención, indican una leve disminución en la capacidad de reconocimiento de emociones a través de la expresión facial.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Puntuación total	15,9	15,6	
La puntuación total oscila entre 0 y 20, a mayor puntuación mejor grado de percepción adecuada de emociones			

- Programa de Nuevas tecnologías

Objetivos: formar en nuevas tecnologías para mejorar sus capacidades en el mercado laboral

Metodología: intervención individual y/o grupal, utilizando nuevas tecnologías a través de técnicas de modelado, andamiaje, feed-back, observación, entre otras.

Contenidos básicos: conocimiento y uso de PC y periféricos, Manejo de ratón y teclado. Windows (manejo de ventanas y archivos), Manejo de internet. Herramientas de Google. Conocimiento y manejo de Office (Word, Excell, Power Point)

Actividades dirigidas a conocer o manejar: Procesadores de texto, redes sociales, internet y aparatos tecnológicos que puedan utilizarse para producir, desarrollar y llevar a cabo la comunicación.

Procedimiento de evaluación/indicadores: Media de los participantes en las escalas de evaluación de Desempeño, Actitud Y Evolución de Destrezas y Aprendizajes

PROGRAMA NUEVAS TECNOLOGÍAS (Media grupal. N° participantes : 55)			
Media de los participantes en las escalas de evaluación D,A Y EDA			
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Puntuación media Escala D: Desempeño 0-1: Nulo desempeño 2 - 3: muy mal desempeño 4 - 5: desempeño regular 6 – 7: buen desempeño 8 – 9: muy buen desempeño 10: excelente desempeño	5.01	5.5	Las puntuaciones indican un mantenimiento del interés hacia la correcta realización de las actividades, y una evolución adecuada en cuanto a la adquisición de destrezas y aprendizajes.
Puntuación media Escala A: Actitud 0-1: Nula actitud 2 - 3: muy mala actitud 4 - 5: actitud regular 6 – 7: buena actitud 8 – 9: muy buena actitud 10: excelente actitud.	5.07	5.1	
Puntuación media Escala EDA: evolución de destrezas y aprendizajes Número de tareas/actividades/preguntas correctamente resueltas o realizadas (de 0 a 10)	4.97	5.5	

b) Programa de envejecimiento activo en personas con discapacidad por Trastorno Mental

Objetivo: Difundir, sensibilizar e intervenir en las áreas que promuevan un envejecimiento activo en personas con enfermedad mental y sus familias, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Metodología: difusión de materiales audiovisuales (guías explicativas e infografías) y sesiones formativas grupales teórico-prácticas relacionadas con la actividad física, el bienestar mental, la alimentación saludable y la participación social.

Contenidos: Hábitos saludables relacionados con la alimentación, la actividad física, el bienestar mental y la participación social.

Actividades dirigidas a proporcionar información sobre hábitos saludables relacionados con la alimentación y la actividad física y a potenciar la participación de las personas con Trastorno Mental en programas y actuaciones preventivas y de promoción de la salud.

c) Programa Gol al estigma

Objetivos: promover la integración comunitaria de las personas que padecen un Trastorno Mental Grave mediante actividades deportivas.

Metodología: formación teórico-práctica promoviendo la integración comunitaria de las personas con enfermedad mental en entornos normalizados a través de diferentes deportes, a través de la organización de eventos y actividades conjuntas con entidades deportivas del entorno. Elaboración, publicación y difusión de material informativo (díptico) sobre Salud Mental mediante una campaña de sensibilización y lucha contra el estigma.

Contenidos básicos: bases teóricas, reglamento y desarrollo del juego en diferentes prácticas deportivas: fútbol, baloncesto, atletismo, bádminton)

Actividades dirigidas a aumentar los conocimientos en relación a la actividad física y deportiva, promover un estilo de vida saludable y un adecuado uso del ocio y el tiempo libre, facilitar la participación de personas con Trastorno Mental Grave en ámbitos deportivos comunitarios y contribuir a la reducción del estigma social asociado a los problemas de salud mental promoviendo el debate y la reflexión sobre los estereotipos de la enfermedad mental.

d) Programa de mejora de las competencias personales y sociales en personas con trastorno mental grave para la correcta ejecución y mantenimiento de un puesto de trabajo.

Objetivo: mejorar las competencias personales y sociales de personas con trastorno mental grave para la correcta ejecución y mantenimiento de un puesto de trabajo.

Metodología basada en intervención grupal a través de diversas técnicas como: modelado, ensayo conductual, reforzamiento y generalización.

Contenidos básicos: mercado de trabajo y empleabilidad, Competencias personales y sociales y habilidades prácticas para el empleo.

***e) Programa aprendiendo a pensar mejor: entrenamiento en metacognición.
Edición II. Subvencionado por la Diputación de Pontevedra***

Objetivos: mejorar el funcionamiento social de las personas que padecen un Trastorno Mental Grave y Persistente (TMGP),

Metodología: intervención individual y/o grupal; discusión de ideas irracionales y reestructuración cognitiva, pruebas de realidad, autorregistros, feedback y refuerzo, entre otros.

Contenidos básicos: pensamiento-emoción-conducta, estilo atribucional, sesgos cognitivos, autoestima.

Actividades dirigidas a comprender la influencia de nuestros pensamientos en nuestras emociones y comportamiento, identificar sesgos cognitivos y atribucionales, adquirir estrategias de búsqueda de información y fomentar una autoestima saludable.

f) Programa de entrenamiento en cognición social

Objetivo: Incrementar y favorecer las interacciones sociales a través del trabajo de los procesos cognitivos implicados en el procesamiento emocional, teoría de la mente, percepción social, identificación, reconocimiento emocional y estilo atribucional.

Metodología: Intervención grupal e individual, exposiciones de contenido, juegos y dinámicas de corte social centradas en la interpretación de situaciones sociales.

Utilización de técnicas: Role playing, modelado entre otras.

Actividades: Diferentes dinámicas para incrementar la comprensión de situaciones sociales, puesta en común sobre los resultados de las dinámicas grupales

Evaluación: Indicador: puntuación FACE TEST

PROGRAMA ENTRENAMIENTO EN COGNICIÓN SOCIAL (Nº participantes :46)			
TEST DE RECONOCIMIENTO DE EMOCIONES EN CARAS (FACE TEST)			
	Puntuación media de los participantes		La puntuación media obtenida tras la intervención, indican una leve disminución en la capacidad de reconocimiento de emociones a través de la expresión facial.
	JUNIO 24	DICIEMBRE 24	
Puntuación total	15,9	15,6	
La puntuación total oscila entre 0 y 20, a mayor puntuación mejor grado de percepción adecuada de emociones			

g) Programa de sensibilización, información y divulgación

Objetivo: luchar contra el estigma concienciado a la población general sobre la importancia de integrar en el entorno comunitario a las personas con TMGP, ofreciendo

información sobre las enfermedades mentales, causas, tratamientos, así como los programas llevados a cabo en la Asociación Lar Pro Salud Mental.

Metodología basada en una perspectiva de promoción, defensa y reivindicación de los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familiares, a través de charlas/coloquios, publicaciones en redes sociales, intervenciones individuales.

Contenidos básicos: enfermedades mentales y tratamientos, sintomatología, factores de protección y riesgo relacionados con la salud mental, lucha contra el estigma, promoción de la salud mental y de la calidad de vida de personas con TMGP y sus familiares/cuidadores.

Actividades llevadas a cabo:

1. Campañas de sensibilización

- Dirigidas a población infanto-juvenil
 - Charlas informativas sobre salud mental en colegios e institutos de la comarca

	1º semestre	2ª semestre
Nº charlas	2	9

- Un Hacker en mi cerebro, campaña de lucha contra el estigma dirigida a jóvenes, desarrollado por la Asociación LAR Pro Salud Mental obtuvo un segundo premio en la categoría “Mejor iniciativa de sensibilización y/o prevención y/o intervención” en la X Edición de los premios Afectivo-Efectivo organizados por la compañía farmacéutica Johnson&Johnson.
- Dirigidas a población adulta
 - Reparto de folletos informativos sobre Salud Mental y los programas de LAR: Día de la familia, Día Mundial de la Salud Mental, Jornada de bienvenida de la Universidad de Coruña.

2. Servicio de información y orientación

- Dirigidas a población adulta
 - Atención telefónica dando respuesta a las demandas de información, asesoramiento y orientación en el ámbito de la salud mental. Número de llamadas durante el segundo semestre del año: 123

3. Servicio de comunicación

- Publicaciones periódicas en redes sociales y prensa de información actualizada sobre recursos, programas, campañas y actividades en Salud Mental. Número de publicaciones en el segundo semestre de 2024: 57

g) Formación práctica de alumnado universitario

Lar Pro Salud Mental mantiene un convenio de colaboración para la formación práctica de alumnos de grado de Psicología y Máster en Psicología General Sanitaria con las siguientes Universidades: Universidad de Santiago de Compostela (USC), Universidad de Educación a Distancia (UNED) y Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).

Número de alumnos en formación		
	1º SEMESTRE 24	2º SEMESTRE 24
Máster en Psicología General Sanitaria	1	0
Grado en Psicología	2	0
Grado en Trabajo Social	1	0
TOTAL	4	0

Otras actividades llevadas a cabo durante **el año 2024**:

- Asistencia al VII Festival de Internacional de Música Clásica Clas-clas organizado por el Concello de Vilagarcía de Arousa.
- Participación en la XIV Feria de la Familia organizada por el Ayuntamiento de Ribadumia, ofreciendo información sobre Salud Mental y los recursos de Lar.
- Asistencia a los conciertos de CSM (Centro Superior de Música) Galicia en Valga.
- Organización y asistencia al concierto del grupo musical "Perseguidor", celebrado en las instalaciones de la Asociación LAR.
- Asistencia a las charlas del Programa de Educación para la Salud llevado a cabo por la Fundación Lar Pro Salud Mental.
- Asistencia a la Jornada de Bienvenida a la Universidad de Coruña-UDC.

- Participación en el Programa +CONVIVENCIA de la Diputación de Pontevedra, con una jornada de convivencia y una visita guiada al Jardín botánico de Lourizán, y a la Granja de Briz en Marín.
- Asistencia al acto conmemorativo por el Día mundial de la prevención del suicidio, celebrado en la Consellería de Sanidad
- Asistencia a la II Edición de “Somos Ponte: Soñarlo en grande, hacerlo posible” organizado por la Coordinación Galega en colaboración con la Diputación de Pontevedra.
- Asistencia a la X Edición de los premios Afectivo-Efectivo organizados por la compañía farmacéutica Johnson&Johnson.
- Asistencia al concierto del grupo musical “The Jorras”, celebrado en las instalaciones de la Asociación LAR.

Queremos agradecer a las personas y entidades que colaboran con Asociación LAR

ANEXO DATOS ECONOMICOS

SE ADJUNTAN LOS DATOS ECÓNOMICOS DEL EJERCICIO 2023 YA QUE EL CIERRE CONTABLE Y LA APROBACIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2024 SE EFÉCTUA EN MARZO 2025

BALANCE DE PYMESFL

NIF	G36119253			UNIDAD
DENOMINACIÓN SOCIAL			Euros	<input checked="" type="checkbox"/>
ASOCIACIÓN LAR PRO SALUD			Miles	<input type="checkbox"/>
MENTAL			Millones	<input type="checkbox"/>
ACTIVO			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE				76.319,24
I. Inmovilizado intangible				26.989,14
II. Bienes del Patrimonio Histórico				0,00
III. Inmovilizado material				49.330,10
IV. Inversiones inmobiliarias				0,00
V. Inversiones en empresas grupo y asociadas a largo plazo				0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo				0,00
VII. Activos por impuesto diferido				0,00
B) ACTIVO CORRIENTE				99.565,08
I. Existencias				0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				83.610,62
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				0,00
IV. Inversiones en entidades grupo y asociadas a corto plazo				0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo				0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo				0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes				15.954,46
TOTAL ACTIVO (A+B)				175.884,32
				232.654,10

BALANCE DE PYMESFL				
NIF	G36119253			
DENOMINACIÓN SOCIAL			UNIDAD	
ASOCIACIÓN LAR PRO SALUD			Euros	<input checked="" type="checkbox"/>
MENTAL			Miles	<input type="checkbox"/>
			Millones	<input type="checkbox"/>
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) PATRIMONIO NETO			9.326,76	57.663,82
A-1) Fondos propios			-35.999,70	-4.566,80
I. Dotación fundacional/Fondo social			0,00	0,00
1. Dotación fundacional/Fondo social			0,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			0,00	0,00
II. Reservas			0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores			-4.566,80	24.473,43
IV. Excedente del ejercicio			-31.432,90	-29.040,23
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			45.326,46	62.230,62
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo			0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo			0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido			0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo			0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE			166.557,56	174.990,28
I. Provisiones a corto plazo			0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo			0,00	5,96
1. Deudas con entidades de crédito			0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero			0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo			5,96	5,96
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo			74.779,28	95.779,28
IV. Beneficiarios-Acreedores			0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			25.050,80	21.160,96
1. Proveedores			4.915,31	1.531,80
2. Otros acreedores			20.135,49	19.629,16
VI. Periodificaciones a corto plazo			66.727,48	58.044,08
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			175.884,32	232.654,10

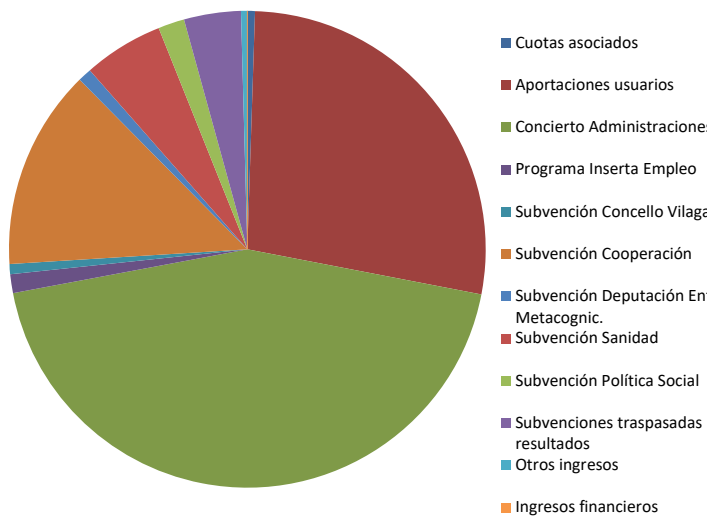
CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL			
NIF	G36119253		
DENOMINACIÓN SOCIAL		UNIDAD	
ASOCIACIÓN LAR PRO SALUD		Euros	<input checked="" type="checkbox"/>
MENTAL		Miles	<input type="checkbox"/>
		Millones	<input type="checkbox"/>
	NOTA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		421.724,95	390.887,34
a) Cuotas de usuarios y afiliados		2.277,27	3.462,50
b) Aportaciones de usuarios y programas		319.320,00	336.975,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	5.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		100.127,68	45.449,84
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		-35.914,96	-53.950,19
7. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
8. Gastos de personal		-361.455,74	-300.340,67
9. Otros gastos de la actividad		-54.449,98	-65.648,06
10. Amortización del inmovilizado		-18.100,88	-13.990,76
11. Subvenciones, donaciones y legados capital traspasados al excedente del ejercicio		16.904,16	15.527,64
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-31.292,45	-27.514,70
14. Ingresos financieros		5,96	0,00
15. Gastos financieros		-146,41	-197,38
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-140,45	-197,38
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-31.432,90	-27.712,08
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	-1.328,15
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)		-31.432,90	-29.040,23
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	14.660,35
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	14.660,35
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		-16.904,16	-15.527,64
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-16.904,16	-15.527,64
D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-16.904,16	-867,29
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones de la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-48.337,06	-29.907,52

MEMORIA ECONÓMICA 2023 - ASOCIACIÓN LAR PRO SALUD MENTAL -

Cuotas asociados	2.277,27
Aportaciones usuarios	120.670,00
Concierto Administraciones pública	193.050,00
Programa Inserta Empleo	5.600,00
Subvención Concello Vilagarcía	3.000,00
Subvención Cooperación	59.616,06
Subvención Deputación Entrenam. I	3.996,48
Subvención Sanidad	23.803,28
Subvención Política Social	7.848,58
Subvenciones traspasadas a resultad	16.904,16
Otros ingresos	1.863,28
Ingresos financieros	5,96

Total ingresos **438.635,07**

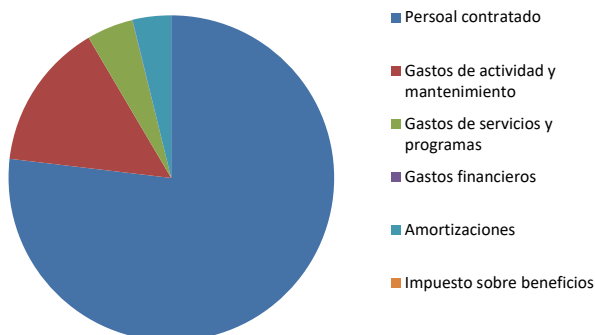
INGRESOS



Persoal contratado	361.455,74
Gastos de actividad y mantenimiento	68.711,53
Gastos de servicios y programas	21.653,41
Gastos financieros	146,41
Amortizaciones	18.100,88
Impuesto sobre beneficios	0,00

Total gastos **470.067,97**

GASTOS



BALANCE

2023 finalizó con un resultado final negativo de -31.432,90€